

Acta No. 29

En la Ciudad y Cantón Guachapala a los cinco días del mes de agosto del año dos mil diez cuando son las quince horas con treinta minutos previa convocatoria por parte del Señor Alcalde Tecnólogo Raúl Delgado, se reúnen los Señores Concejales en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día: **Primero.-** Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. **Segundo.-** Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria del veinte y tres de julio del dos mil diez. **Tercero.-** Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria del veinte y siete de julio del 2010. **Cuarto.-** Informe del Señor Alcalde sobre el primer año de gestión. **Quinto.-** Intervención de los Señores Concejales: Otros Temas Artículo 106 Ley Orgánica de Régimen Municipal. **Sexto.-** Clausura de la Sesión. **Primero.-** Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. Por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de los señores Concejales: Señor Paulo Cantos, Señor Segundo Chungata, Señora Claudina Gualpa, Señora Marina López, Ingeniero Francisco Luzuriaga, Ingeniero Servio Ordoñez, Señor Esteban Toledo. En vista de contar con la presencia de los señores Concejales en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad del Cantón Guachapala y al existir el Quórum legal el señor Alcalde declara instalada la sesión. El señor Alcalde dice compañeros antes de dar inicio el segundo punto del orden del día quiero expresar que de acuerdo a la Constitución y a la Ley de Transparencia, todas las personas que somos elegidos por votación popular tenemos que hacer una rendición de cuentas por esa razón me he permitido invitarles a la Comisión de Veeduría del Cantón, para que puedan escuchar La rendición de cuentas de hoy, eso es un poco por la inquietud de los señores Concejales que tal vez harán la pregunta que porque están los señores aquí hoy, si no está constando dentro del orden del día, yo creo que es responsabilidad de cada uno de nosotros hacer lo que creamos conveniente en la rendición de cuentas y yo le he puesto dentro del orden del día, agradecerles a ustedes, a todos los miembros del Comité de Veeduría, esperando que esto vaya en visión de una transparencia de la institución no de la Alcaldía, hoy la rendición de cuentas no va a ser del Alcalde sino básicamente de la administración Municipal. **Segundo.-** Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria del veinte y tres de julio del dos mil diez. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, pide la palabra y mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del veinte y tres de julio del dos mil diez. El señor Concejal Paulo Cantos, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los señores concejales votan a favor de la moción. **Tercero.-** Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria del veinte y siete de julio del dos mil diez. El señor Alcalde dice compañeros no sé si tienen alguna inquietud. El señor Concejal Paulo Cantos, pide la palabra y mociona que se dé por aprobado el acta de la sesión del veinte y siete de julio del dos mil diez. La señora Concejala Claudina Gualpa, solicita una aclaración en el acta ya que en su intervención no ha dicho que se trajo la basura del Cantón El Pan sino que se trajo el desalojo del Cantón El Pan de la vía Chicti-Sevilla. Los señores Concejales Servio Ordoñez y Esteban Toledo, apoyan la moción. Se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción, con la aclaración solicitada por la señora Concejala Claudina Gualpa. **Cuarto.-** Informe del Señor Alcalde sobre el primer año de gestión. El señor Alcalde dice gracias nuevamente señores Concejales, señores miembros del Comité de Veeduría Ciudadana, señores Jefes Departamentales, la presencia del Ingeniero Patiño no es posible hoy porque estamos en un recorrido con personas de la Gestión de Riesgos desde la Ciudad de Quito, con Técnicos de CELEC, para un recorrido de todo el embalse, analizando el tema del Corazón de Jesús, en este momento se dirigieron hasta el sector de Las Juntas, en donde hay unos problemas grandes de deslizamiento, es por eso que no está el Ingeniero Patiño, no sin antes yo quisiera manifestarles que dentro de la Constitución nos pide la transparencia de las instituciones públicas, a más de eso la Ley Orgánica de Transparencia en su Artículo siete nos pide también transparentar todas las personas que somos de elección popular, pero más allá de eso señores del Comité de Veeduría y señores Concejales yo creo que así como los ciudadanos un día depositan el voto para que nosotros estemos aquí representándoles a ellos, yo creo que es también una obligación nuestra transparentar y rendirles cuentas a ellos, este es un primer proceso de transparencia, nosotros estamos manejando ya en el Portal de Compras Públicas, en el cual está ya gran parte de la información financiera sobre todo más allá de lo que hoy es penado si no subimos la información al Portal, yo creo que es una obligación nuestra y creo que es un derecho de los ciudadanos tener toda la información que es lo que estamos haciendo, como nos estamos manejando y presenta el Informe sobre el primer año de gestión, manifestando que no es un trabajo solamente de un Alcalde, es un trabajo del Alcalde, de Concejales, de Funcionarios, de Trabajadores, del Conserje, de todos ya que todos hemos contribuido para el aporte del desarrollo de nuestro Cantón, esta información como también la Ley nos permite, que podamos transparentar a través de un medio de circulación más escuchado, visto o leído en la región, nosotros esperamos hacer también muy pronto esta información pública para que todos los Guachapaleños puedan acceder a ello y sepan que es lo que estamos haciendo con los recursos que por Ley nos envía el Estado y los que se ha conseguido a través de gestión y para introducir un poco esta información voy a permitir decirles cuando nosotros recibimos con un saldo bancario al treinta y uno de julio del dos mil nueve, el inicio de la administración había Cincuenta y dos mil dólares en el Banco, de los cuales Veinte y siete mil se transfirió para liquidaciones de ex funcionarios, había deudas pendientes de contratistas y básicamente ese saldo era mentiroso, se podría decir pero nosotros asumimos con toda la alegría, con toda la responsabilidad, yo creo que eso hemos hecho, hemos trabajado en función del mejor desarrollo de nuestro Cantón y procede a dar lectura el

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**

informe que se adjunta a la presente acta, luego de dar lectura del Informe manifiesta que quizá hay algunas cosas más que no están aquí, que se ha trabajado, hay un trabajo con el Grupo de Voluntarios yo quiero felicitarles, tenemos que volver a retomar, nos hemos descuidado un poco quizá por cuestiones climáticas, pero queremos que eso también se retome, es un espacio muy bonito y yo creo que queda mucho por hacer todavía por nuestro Cantón, para ser el primer año quiero darle gracias a Dios agradecerles a ustedes compañeros, agradecer a todos los funcionarios, a todos los trabajadores, a todos los empleados de la institución que han contribuido y han colaborado para que todo esto se haya hecho una realidad, esperamos que nuestro Cantón pueda seguir en un avance, hacia un mejor desarrollo, sabemos que de pronto somos susceptibles de cometer algunos errores y yo creo que a las personas hay que juzgarles no por un error sino por el deseo de cambiar las cosas, dentro de mí como Alcalde espero que ustedes señores Concejales tengan ese deseo de cambiar, de cambiar nuestro Cantón, yo creo que Dios nos ha dado una oportunidad de trabajar por ese cambio no lo perdamos, muchas personas quieren ser Alcalde, muchas personas quieren ser Concejales y la voluntad de un pueblo es la que se expresa dentro de las urnas, yo creo que hemos tenido esa voluntad de un pueblo, hemos tenido la bendición de Dios, de tener esta maravillosa oportunidad de servir, esperemos que lo podamos hacer de la mejor manera, vamos a corregir algunas cosas que creo que hay que corregir para que esta información también sea accesible a todos los Guachapaleños, que ellos sepan que estamos haciendo, como estamos haciendo y también quizá dentro de esta información algo que no está aquí y quizá algunas cosas podemos proyectar que es lo que está pendiente hacer el resto de este año, de acuerdo a la información financiera aproximadamente la inversión por lo que el Estado normalmente nos da de enero a diciembre es entre Doscientos veinte y Doscientos cincuenta mil dólares, nosotros creemos que con esos valores no podríamos realizar un cambio en nuestro Cantón, nos queda solamente el trabajar, el gestionar, el buscar recursos es la única forma de sacar adelante a nuestro Cantón, por mi parte no descansaré en la búsqueda de recursos, convenios, compromisos para que nuestro Cantón siga adelante en su desarrollo, es eso que a veces me ha permitido estar ausente de mi oficina, yo creo que no me han elegido para que esté sentado en la oficina, yo creo que es importante también atender a los ciudadanos, he tratado de atenderles de la mejor manera, he tratado de salir a las comunidades, de estar presente personalmente y creo que la mejor gestión es afuera, y pido disculpas a los ciudadanos que tal vez no les he podido atender cuando ellos han llegado, pero ha sido porque se ha estado trabajando, a ustedes compañeros Concejales pedirles que se sumen a este trabajo no de un Alcalde, es de una administración, que dejemos marcado que de aquí en cuatro años que nos toque ir quede sentado un nombre de que hemos contribuido en ese paso al desarrollo de nuestro Cantón, muchas gracias compañeros, señores del Comité de Veeduría Ciudadana. **Quinto.-** Intervención de los Señores Concejales: Otros Temas Artículo 106 Ley Orgánica de Régimen Municipal. El señor Alcalde dice en este punto es donde podemos intervenir, señor Jorge Riera tiene la palabra y tienen la palabra compañeros Concejales. Toma la palabra el señor Jorge Riera, y dice señor Alcalde, señores funcionarios, señores Concejales tengan un cordial y un efusivo saludo a nombre de quien los habla y en calidad de Presidente del Comité de Veeduría Ciudadana, hemos podido escuchar su informe anual, en el que para mí me llena de satisfacción porque se nota que ha habido autogestión también, entonces por lo tanto no son solamente con fondos propiamente que la Ley asigna a la Municipalidad vaya para usted y todos los señores funcionarios, señores Concejales mis sinceras felicitaciones y continúen con el mismo afán y amor de servicio hacia el Cantón, nuestro Cantón se merece no solamente eso, se merece más pero con el sacrificio abnegado de ustedes van a seguir consiguiendo, no ha estado el Municipio paralizado, no ha estado estático y por lo tanto agradezco muchas gracias, solicita también al señor Alcalde que a través de Secretaría vamos a pedir que nos haga llegar una copia de todo ese informe. El señor Alcalde manifiesta y vuelve a ratificar que este es un informe de la administración no solo del Alcalde, el Alcalde es el que está al frente pero es un trabajo de toda la administración, yo quiero felicitar a los señores técnicos quienes han trabajado intensamente en los proyectos, armando toda la información para subir al Portal, a los trabajadores, a los señores Concejales que nos han permitido firmar convenios para poder salir adelante, hay diferentes espacios legales que se ha seguido en donde los señores Concejales están para poder fiscalizar, legislar y justamente dentro de esa legislación se ha permitido estar al frente haciendo algunos convenios. Toma la palabra el señor Concejal Paulo Cantos, y dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores del Comité de Veeduría Ciudadana, yo como Concejal y un ciudadano de Guachapala quiero expresar mis sinceras felicitaciones por ser la máxima autoridad y por su labor y la gestión realizada durante este año y que lo siga haciendo como hasta ahora, que vaya en beneficio para el mejor desarrollo de nuestro Cantón. Interviene el señor Concejal Francisco Luzuriaga, y dice gracias señor Alcalde, compañeros Concejales, señores de la Veeduría Ciudadana, funcionarios de la Municipalidad, es un gusto señor Alcalde y compañeros tener aquí gente emprendedora y lo primero me va a ver que no aplaudí porque la Ley a veces es un poco injusta porque nos prohíbe incluso hacer los aplausos, aquí valga el consenso de los compañeros Concejales, siga con el lado humano porque de allí se empieza poco a poco, a veces al pasar de los días uno va aprendiendo, uno va errando pero tiene el apoyo señor Alcalde en lo que sea bueno para el Cantón y mi persona nunca se ha opuesto, realmente a las cosas que valgan la pena, a veces hemos dialogado, hemos discutido en buena lid y esa es la misión y visión de los Concejales fiscalizar, legislar crear Ordenanzas y para el bien de nuestro Cantón, compañeros de la Veeduría sean bienvenidos todos los días, que aquí es de todos nosotros muchas gracias señor Alcalde y felicitaciones. Toma la

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**

palabra el señor Concejal Servio Ordóñez, y dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores miembros de la Veeduría Ciudadana, señores funcionarios un punto muy importante es un primer año y como nosotros estamos nuevos en este campo y el pueblo nos ha elegido y nosotros nos hemos comprometido estar al frente para sacar a Guachapala adelante y eso es lo que hemos tratado de hacer, algunas cosas a lo mejor nos equivocamos pero de esos equivocados a veces nosotros aprendemos para poder hacer las cosas de una mejor manera, mi felicitación al señor Alcalde porque a mí me ha constado algunas veces le he acompañado, me ha invitado, he visto como ha sido una persona emprendedora, una persona con mucha fuerza y con mucho amor, con responsabilidad para el pueblo de Guachapala, ese esfuerzo que él ha tenido, incansable de gestionar, de presionar, de estar allí, a lo mejor algunas personas ya le veían hasta mal pero siempre ha estado gestionando y como ustedes ven la gestión alcanza un rubro muy alto para el desarrollo de Guachapala, eso queda constancia que siempre ha estado al frente y por el pueblo de Guachapala, para que salga adelante y que sea un pueblo de progreso, para que no sea ese pequeño pueblo solo esperando los rubros que por Ley les da, sino haciendo la autogestión y como primer año y a lo mejor algunas cosas como manifesté nos equivocamos, pienso que el año venidero y el tiempo que vamos a estar nosotros al frente, las cosas se harán de la mejor manera y nosotros aportaremos con un granito de arena y estaremos con más esfuerzo para sacar a Guachapala adelante, repito señor Alcalde mis felicitaciones que siga con ese mismo entusiasmo para sacar a Guachapala y crea que nosotros en todas las cosas positivas para Guachapala vamos a estar apoyando, a lo mejor una que otra cosa negativa estaremos y le diremos porque, esa es nuestra misión y nuestra labor para sacar a Guachapala adelante muchas gracias compañeros. Interviene la señora Concejala Claudina Gualpa y dice señor Alcalde, señores Concejales, señores de la Comisión de Veeduría Ciudadana es bonito escuchar ese informe y tal vez con nuestras debilidades, con nuestras fortalezas pero hemos estado aquí presentes señores de la Veeduría tengan constancia que nosotros como Concejales, como Concejo en sí, en todo momento hemos estado junto al Alcalde apoyando cuando él nos ha pedido, nos ha traído Proyectos, Ordenanzas, Propuestas, cuando ha sido para el beneficio de Guachapala hemos estado apoyando, no nos podemos aplaudir nosotros mismos, sino que desde afuera nos miren la gente, el pueblo mismo que nos juzgue porque mal podríamos aplaudirnos nosotros mismos, pero si felicitándole señor Alcalde ya que siempre ha venido gestionando por un lado, otro lado, a veces no ha esperado de nosotros mismos o de estar iguales sino simplemente ha venido trayendo Proyectos y para eso son los Departamentos para estar pendientes de toda gestión, pidiendo la colaboración también desde afuera, al señor Alcalde y a los Departamentos mismo, ya que son personas que son de confianza del Alcalde, es por eso señor Alcalde mis felicitaciones una vez más y tenga por seguro que vamos a estar unidos apoyándole en todo momento, hay cosas que no todos tenemos la misma idea, pero de ahí salen las propuestas como usted siempre lo ha dicho eso puedo decir señores del Comité de Veeduría vayan ustedes informados que acá dentro se ha discutido pero se ha llegado a un consenso y se ha estado trabajando junto con el Alcalde, esta es mi intervención. El señor Alcalde dice muchas gracias en las palabras que se refiere la señora Concejala siempre pienso que un Concejo está para eso justamente para debatir, para consensuar, quizá no todos podemos tener el mismo pensamiento, pero si podemos llegar a un consenso creo que ese es siempre el llamado que les he hecho aquí no están Concejales que no hacen lo que dice el Alcalde, yo creo que están Concejales con su libre pensamiento, su libre disposición de también opinar en función del desarrollo del Cantón, siempre les he pedido que cualquier cosa si está mal lo digan, aquí o tratemos aquí y quizá no lo saquemos afuera, porque a lo mejor eso nos causa daño a todos y eso lo hemos venido haciendo, yo quiero reiterarles mi agradecimiento a todos ustedes que siempre han estado con esa visión de consensuar, a veces hay cosas que se ha tenido que tratar en otras sesiones, yo creo que lo hemos hecho, lo hemos dejado para la siguiente sesión había una propuesta yo recuerdo del Licenciado León, no estuvieron de acuerdo ustedes, creo que la mayoría de Concejales, no se lo hizo y yo como Alcalde tengo la obligación aquí de presentar al Concejo lo que los ciudadanos nos solicitan, pero para eso está el Concejo para ver los intereses del Cantón y eso yo creo que se lo ha hecho, no sé si algún compañero más desea intervenir. Toma la palabra el señor Marco Arbito, miembro del Comité de Veeduría Ciudadana, y dice señor Alcalde, señores Concejales, señores funciones, al cumplir un año al frente de esta administración me permito también extender mis felicitaciones y decir que se ha trabajado y yo he sido parte de ello porque estado siempre apoyando para que se trabaje de manera conjunta, creo que por primera vez en la historia de Guachapala, desde que fuimos Cantón se ha podido conseguir una unidad con todas las instancias que aquí existen y eso ha rendido sus frutos, realmente quiero recoger unas palabras ya se dijo debe haber la disponibilidad de estar siempre al servicio de la Comunidad desde el señor Alcalde, los señores Concejales, los señores funcionarios creo que deben sentirse unos servidores y entiendo que así lo están haciendo y por eso me permito felicitar inclusive los funcionarios al no ser de aquí de Guachapala yo les invito a ser parte de la comunidad mientras estén aquí sirviendo a este Cantón y entiendo que así lo han hecho sirviendo a este Cantón, muy amigablemente lo han servido, hay mucho más que dar yo se que lo pueden hacer y así cuando esta administración se termine yo creo que allí si lo vamos a decir que Guachapala ha dado un paso adelante y de pronto va a dejar sentando las bases porque entiendo nuestro Cantón seguirá adelante y reitero solo la unidad hace la fuerza y en este primer año si hemos visto que se ha avanzado y los cuatro años más que restan yo creo que se va a conseguir cosas muy importantes y Guachapala se va a ver diferente y la historia les va a juzgar todo lo que ustedes han podido trabajar, de verdad los ciudadanos estaremos muy agradecidos reitero mis felicitaciones y adelante siempre

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**

como Comité de Veeduría sabemos si es que hay que hacer alguna observación respetuosamente haciendo llegar las mismas o sino también apoyando, siendo parte, porque no hay que estar únicamente en una instancia para hacer un aporte a este Cantón como ciudadano uno también puede dar alguna sugerencia, puede llegar hacer alguna observación que yo entiendo ustedes estarán dispuestos a acoger todo lo que pueda ser beneficioso para nuestro Cantón, reitero mi agradecimiento y adelante porque Guachapala necesita así personas que lideren y que siempre estén pensando en mejores días para todos los ciudadanos gracias. El señor Alcalde expresa un agradecimiento al señor Marco Arbito por sus palabras, yo creo que esta administración lo primero que ha hecho es abrir las puertas que todo ciudadano pueda participar y ser parte del desarrollo, fruto de eso nosotros iniciamos un proceso que era difícil y quizá por primera vez para nuestro Cantón fue para las comunidades también de cierta manera nuevo, se hizo un presupuesto participativo porque creemos que ellos deben ser quienes tomen la decisión de desarrollo, hoy esta administración tiene las puertas abiertas, muchas veces no creo que solamente tenemos que esperar que nos llamen, nos inviten, nos convoquen, tenemos toda la oportunidad de dar nuestro pensamiento en eso quiero reiterar y lo haremos a su debido tiempo ante la ciudadanía, y lo venimos haciendo, las puertas en esta administración están abiertas para todos, aquí no diferenciamos a nadie, no separamos a nadie, todos tienen las puertas abiertas de la institución para opinar, para sugerir, para dar sus pensamientos, no sé si alguien más desea intervenir. Toma la palabra el señor Concejal Esteban Toledo, y dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores del Comité de Veeduría que se encuentran presentes el día de hoy en realidad me siento contento porque Dios me ha dado la oportunidad de estar junto con mis compañeros aquí en la institución, en su mayoría somos personas si cabe el término nuevos en este tipo de trabajo, y siempre se ha trabajado de una manera sana, de una manera limpia, nunca hubo esa predisposición de actuar con mala fe en ninguno de los campos, porque somos personas que en realidad vivimos aquí en Guachapala y lo que se quería es hacer una administración diferente, con ideas frescas y sanas, es así que desde el día que asumió la Alcaldía y nosotros como Concejales hemos visto las ganas de trabajar aquí como Alcalde, igual llegó a ser Presidente de AMA es por algo, porque existieron varios candidatos y en si los perfiles tuvo acá el compañero Raúl Delgado, yo le felicito porque en realidad no ha sido un Alcalde de oficina que ha estado allí sentado, siempre buscando las instancias necesarias para conseguir un granito de arena para el Cantón, en realidad es un Cantón que no tiene un presupuesto alto es un poco bajo si comparamos con los otros Cantones grandes, pero la predisposición de un Alcalde hace que las obras vengán para acá, igual como Concejales darle el apoyo y que siga adelante queda un largo camino por recorrer, esperemos que día a día las cosas se vengán dando para el bienestar de la comunidad no solo en obras de cemento como se generaliza, sino también en el área social, área deportiva, igual en nombre de Liga Cantonal el cual soy Presidente vayan mis sinceros agradecimientos y felicitaciones y que encamine su trabajo en bienestar de todo el pueblo de Guachapala, gracias compañeros y señores del Comité de Veeduría. Toma la palabra el señor Concejal Segundo Chungata y dice señor Alcalde, señores Concejales, señores funcionarios, señores del Comité de Veeduría, quiero felicitarle señor Alcalde esto ha sido un trabajo como bien lo dice usted conjuntamente con un Alcalde y un equipo de siete Concejales, realmente nosotros somos los que estamos al frente del Cantón, para velar por ellos siempre y cuando sea por beneficio de nuestro Cantón, los señores de Veeduría constan la labor que se ha estado realizando convenios, que el Concejo ha estado aprobando para el beneficio de nuestro Cantón, cabe recalcar señor Alcalde mis sinceras felicitaciones. El señor Concejal Paulo Cantos, toma la palabra y dice señor Alcalde aprovechando la convocatoria que usted nos hizo de la rendición de cuentas nosotros también queremos hacer una rendición de cuentas del año y de el período que nosotros hemos estado y procede a dar lectura del informe de Rendición de Cuentas presentado por los señores Concejales Paulo Cantos, Marina López, Servio Ordóñez y Esteban Toledo lo cual se adjunta a la presente acta. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice señor Alcalde no sé si es el tema porque si hubiéramos sido de presentar de los Concejales nosotros también hubiéramos venido más preparados, porque el tema no está en el orden del día. El señor Concejal Paulo Cantos, dice que él está hablando en varios. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice porque si sería bueno de invitar también a la Comisión de Veeduría y hacer nuestro informe también, o no sé de qué manera estoy tomando yo. El señor Alcalde dice señora Concejala en el punto de intervención varios le pregunte al Doctor y ustedes si tienen intervención de los señores Concejales y a ustedes no les prohíbe nada pueden hacer un informe, pueden presentar la próxima semana, invitarles a los señores del Comité de Veeduría, los cuatro señores Concejales han hecho un informe y la Ley no les prohíbe más bien la Ley les obliga están haciendo dentro de la intervención de los señores Concejales el Doctor dice que es legal. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice como usted decía que va hacer el informe y en el punto de orden está lo que iba a informar usted era que nos diga los tres debían presentar un informe los cuatro otro informe, señores del Comité de Veeduría como ustedes están escuchando son cuatro y aquí se ha aprobado los siete señor Alcalde. El señor Concejal Paulo Cantos, dice estamos dando como Concejales, nosotros estamos dando un informe de lo que nosotros hemos hecho en este año de labores nada más. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice realmente señor Alcalde yo no estoy de acuerdo eso se debería poner en un punto de orden. El señor Concejal Paulo Cantos, dice pero estoy hablando en punto varios. El señor Alcalde dice en varios pueden ustedes hablar, opinar, dar un informe. El señor Concejal Paulo Cantos, dice eso nos permite la Ley y no estamos nada fuera de la Ley señor Alcalde. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice entonces nosotros también tendríamos que

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**

rendir cuentas señor Alcalde, nosotros hemos estado apoyando a usted, en ningún momento hemos estado en contra y yo al menos me siento incómoda. El señor Alcalde dice pero en la sesión de la próxima semana ustedes pueden dar un informe, nadie los prohíbe y si quieren que conste como punto dentro del orden del día presenten un oficio para que se haga constar como punto en el orden del día o si no pueden hacer en intervención de los señores Concejales. Continúa dando lectura del informe el señor Concejal Paulo Cantos y solicita que vaya en actas. La señora Concejala Claudina Gualpa, solicita las opiniones del señor Jorge Riera, y señor Marco Arbito. Toma la palabra el señor Marco Arbito y dice señor Alcalde yo si quiero indicar que están en su derecho y yo de acuerdo a lo que escucho algunas cosas coinciden, están en equipo, entiendo lo que doña Claudina hace una observación, esto más bien yo lo que me permito observar algo que se está diciendo es algo mentiroso para utilizar el término más apropiado, no existe una unidad y esto hay que superarlo permítanme ahora yo si debo indicar si de verdad ustedes elaboran un informe va a coincidir, van apoyar y si hay algo más que de pronto los cuatro señores Concejales que están informando, ustedes tendrán algo adicional, pero yo si con pena debo decir que tienen que sumarse los siete, yo entiendo en un grupo de personas no se puede pensar nadie, o sea cada cual tenemos la libertad de pensar diferente, pero hay un solo objetivo servir a un Cantón, y yo como ciudadano voy a decir lo que yo pienso y respetuosamente si en algo les molesto yo les pido disculpas, yo creo que cosas de la amistad, del cariño de todos, señores hay un Cantón que realmente ha depositado la confianza en ustedes y aquí es donde se tiene que ver la unidad, yo decía bueno que lindo que estén unidos pero ya solamente la forma como se han sentado vean acá hay un grupo y allá hay otro grupo y con esto no creo que pase nada y al menos permítanme indicar si yo estuviese de Concejal sabe lo que hiciera verbalmente me permito indicar que coincido con ese informe, está acorde a lo que nosotros también apoyamos, eso sería todo y realmente más bien veo la responsabilidad y ustedes están en su derecho, eso es muy saludable y a lo mejor porque ustedes se olvidaron o cualquier cosa no se hizo lo pueden hacer, inclusive el señor Paulo Cantos, cuando hacía su informe el ponía el Artículo y le da la obligación de que elabore un informe, me parece lo correcto el señor Alcalde lo indicaba que estaban en asuntos varios y allí lo pueden hacer y si ustedes también creen que lo pueden hacer también, yo al menos como miembro del Comité de Veeduría Cantonal no le veo ninguna diferencia, ahora lo que si yo hago un llamado para que de aquí en adelante se unan los siete y realmente si seguimos aquí en Guachapala, el próximo año que sea el informe de los siete Concejales y yo pediría que no solamente sea con la presencia del Comité de Veeduría sino en una asamblea general, allí se va a ver más bonito y creo que el pueblo se va a sentir más alegre, ver que en quienes han depositado la confianza están sólidamente unidos gracias. El señor Concejal Paulo Cantos, dice esto se ha hecho más que todo basándonos en un Artículo que la Constitución dice y para que el pueblo se entere bueno esto se estaba preparando para hacer en una asamblea y si ustedes pueden ver en todos los Cantones han hecho los Concejales incluso hay periódicos de Biblían, de Azogues que sacan su rendición de cuentas que nos exige la Ley, eso hemos hecho, no hemos hecho con el afán de tergiversar las cosas, o a lo mejor estar separados sino estar unidos y las cosas que anuncié, las cosas legislativas los siete hemos aprobado yo no estoy diciendo que hemos aprobado los cuatro. La señora Concejala Claudina Gualpa, manifiesta que usted dice los cuatro. El señor Concejal Paulo Cantos, dice nosotros presentamos para el Uso de la Silla Vacía, presentamos los cuatro para que se analice y se votó los siete, hemos estado trabajando con los Adultos Mayores estamos los cuatro yo no puedo decir que estamos los siete estamos los cuatro y estamos dando un informe de los cuatro. La señora Concejala Claudina Gualpa, manifiesta no estar de acuerdo yo creo que está un poco de mentiras. El señor Concejal Paulo Cantos, dice señora Claudina con todo respeto tómeme como usted quiera. El señor Concejal Esteban Toledo, dice señor Alcalde quería acotar algo que mencionó el señor Arbito del hecho de la ubicación que estamos tres y cuatro acá, casi no viene al caso igual no me gustaría a mí hacer un retroceso cuando los señores también con todo el respeto que se merecen los compañeros, sentados allá los cuatro y estábamos aquí los tres nosotros no nos sentábamos a llorar porque allá están los cuatro en ningún momento, pues se ha tratado de apoyar a un Alcalde a través de lo que él ha propuesto y el compañero sabrá porque en realidad se sumó a un grupo de cuatro que es de conocimiento general como se manejaba al inicio, pero él tiene su visión clara de porque lo hizo y eso de que se sienten tres o cuatro no viene al caso porque en realidad cuando recién se inició el Concejo era al revés y nosotros los tres estuvimos tranquilos, siempre pensando en el bienestar del Cantón y nada más, entonces lo que se quiere es trabajar por el Cantón, igual están en pleno derecho de hacerlo, si discrepo en algo la compañera Claudina está en pleno derecho de decir lo que siente y lo que no está de acuerdo, aquí no estamos prohibiendo a nadie que hable si no está de acuerdo, no está de acuerdo tendrá sus razones nada más compañeros. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice señor Alcalde, señores del Comité de Veeduría yo no estoy de acuerdo en ningún momento de este informe porque cuando ha sido de aprobar bien en la otra intervención que hice nosotros hemos aprobado y si es el informe de dar nosotros, pediría señor Presidente del Comité de Veeduría al señor Marco y a la señorita Lola que estén presentes la próxima semana que nosotros estaremos rindiendo cuentas en que estamos participando en que no, en que hemos estado de acuerdo, porque aquí siempre se ha venido trabajando cuatro contra tres Concejales, siempre ha habido el separatismo y si es de decir aquí señor Alcalde a la que se ha dado la oportunidad más es a la señora Concejala Marina López, ella ha estado en todo ámbito, este es un informe mentiroso, al Ingeniero Servio Ordóñez no le he visto que ha estado en muchas de estas cosas, ustedes muy poco. El señor Concejal Paulo Cantos, dice alguna vez el

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**

señor Alcalde les cerró las puertas, les dijo a mi oficina no entren. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice no dijo que no entre pero si habido más oportunidades que decir y en ese informe hay mucha mentira, estoy de acuerdo con el informe del señor Alcalde, pero con el informe de ustedes no estoy de acuerdo, al menos no voy a estar discutiendo en esto, señor Alcalde esto se ha venido dando cuando nosotros estábamos los cuatro usted sabe bien señor Alcalde que nosotros hemos estado apoyando y aquí está el Ingeniero Servio, hemos estado apoyando en todo momento algo que ha estado mal hemos estado reprochando y aquí está usted Ingeniero Servio, alguna vez usted escuchó de mi algo en contra del señor Alcalde jamás, pero cuando usted ya se fue al otro lado ya no vino esa igualdad, entonces allí vino ustedes cuatro y nosotros tres, pero cuando usted estaba acá en ningún momento había que eran los cuatro la mayoría eso se quiere romper, al menos yo le dije señor Alcalde yo no quiero ser ni mayoría ni minoría simplemente apoyar porque el pueblo de Guachapala nos eligió a que vayan a trabajar junto con ustedes. El señor Concejala Paulo Cantos, dice cuando estaban los cuatro y estábamos los tres, no nos hemos quejado. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice y de que se van a quejar si todo estaba bien, entonces que vayan sabiendo también los señores del Comité de Veeduría y no se podría poner punto de orden porque con el informe que dio el señor Paulo Cantos no se dio el punto de orden. El señor Alcalde solicita respeto estamos en un Concejo ya le hemos dado la palabra, ya ha explicado usted sus razones señora Claudina ellos han dado un informe, el informe no es de aprobar ni rechazar porque es un informe, ustedes tienen todo el derecho pueden hacer la próxima semana señores del Comité de Veeduría pueden acompañar la próxima semana por favor para que escuchen el informe de la señora, me pidió la palabra el señor Jorge Riera, me pidió la palabra la señora Marina López, le he pedido de favor que no interrumpa señora Claudina, todos tienen derecho a expresarse, usted ya ha expresado, si es que quiere la palabra le vuelvo a dar pero por favor no interrumpa. Interviene el señor Jorge Riera, y dice señor Alcalde en este caso lo poco que veo es para que enfascarse tiene la razón, pero lo que no doy la razón es que dice que es un informe mentiroso tampoco puede ser poniendo literales de la Ley y todas esas cosas, artículos y no se puede mentir hay un documento que puede transparentarse, en un documento público poner artículos de Ley y finalmente yo no quisiera esa ruptura de las relaciones entre Municipio que todos ustedes conforman el Cuerpo Edificio porque no está bien ahora si ustedes quieren presentar igualmente como están en asuntos varios podían presentar pero no había la coincidencia entre todo el Cuerpo Colegiado que son los Concejales, no había esa coincidencia pueden hacerlo ustedes también, igualmente allí veremos si hay la coincidencia de los mismo que reza aquí igual con lo de ustedes, entonces allí habría esa unidad, esa unificación de Concejales caso contrario de esto hacerle polémica tampoco está bien eso no es lo recomendable porque lo que se dañifica es el contexto mismo del Municipio que va en desmedro y no está bien eso, yo les recomiendo si quieren hacerlo ustedes háganlo igualmente la próxima semana indiquen la hora y el día y con eso estaremos viendo el contexto de su informe, igual de los demás, a nosotros eso nos permite la Ley estamos amparados por una Ley en cuanto a información, en cuanto a lo que concierne a obra pública para el bienestar del propio Cantón, no para nosotros y no con el ánimo de criticar ni molestar ese no es nuestro ánimo sino ver que las cosas marchen bien esa es nuestra obligación. El señor Alcalde dice algo que quiero decirles yo no he manifestado en la asamblea cantonal que tuvimos por el Plan de Desarrollo Estratégico la Ley nos pide una rendición de cuentas y que se va a convocar para el veinte y siete de agosto por parte de la Prefectura pero con la experiencia que se vivió en el Cantón El Pan que el Prefecto bajó y es una rendición más provincial que cantonal, yo personalmente como Raúl Delgado, como Alcalde del Cantón, no creí conveniente hacer yo una rendición de cuentas del Cantón en una asamblea cantonal convocada como Provincia, por eso que tampoco tiene sentido convocar a otra asamblea cantonal para hacer una rendición de cuentas el Alcalde porque ya se va hacer una como Provincia, por eso que yo dentro del punto del orden del día de hoy he colocado la rendición de cuentas ante ustedes y esto será publicado no como Alcalde sino como administración será publicado para que los ciudadanos conozcan, pero tampoco prohíbe la Ley ustedes están en todo su derecho señores Concejales la próxima semana si quieren hacer la rendición de cuentas lo pueden hacer, si quieren hacerlo después de quince días también lo pueden hacer cuando ustedes deseen, esto es voluntad de cada uno de nosotros usted sabrá cuando, donde y como lo hace, yo de lo que he escuchado atentamente del informe que están dando los señores Concejales primero señora Claudina usted sabe muy bien y les he reiterado yo creo que no me dejarán mentir compañeros Concejales yo les he dicho vengan los martes cuando les hemos cerrado las puertas, hacemos el proyecto de los Adultos Mayores les he dicho compañeros aquí nadie les va a llamar eso es voluntad, acá los señores Concejales en muchos de los eventos han estado, en otros no han estado pero yo no les puedo obligar, eso es voluntad de ellos en su gran mayoría, en el caso de la señora Marina López porque tiene voluntad muchas de las veces yo le he visto cierra su Farmacia, se va a veces yo no sé que está en algunos eventos coordinando con el Consejo Provincial, porque tiene voluntad hay proyectos que está manejando Marina justamente está hoy aquí otra institución que no sé ni como se llame, está coordinando eso y yo ni siquiera sé cómo se llama esa institución, pero eso porque es voluntad de ella, jamás le he dicho señora Marina usted tiene que hacer esto, tiene que hacer lo otro incluso en muchas de las ocasiones ha hecho porque ha tenido voluntad, algunas cosas usted compañeros Pancho, compañero Segundo, han coordinado cosas del Colegio muchas de ellas, coordinaron la colocación de las cabinas de espera y yo no he tenido que llamarles a ustedes compañeros a decirles vengan a que nos den haciendo esto, ustedes han venido por su propia voluntad, jamás les he cerrado las puertas,

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**

me han dicho señor Alcalde necesitamos hacer tal cosa en el Colegio les he negado alguna vez compañeros nunca les he negado, hemos hablado otros temas de las computadoras, hemos hablado de temas de la cortada de césped cuando Segundo, llegaba por el problema de don Rosendo que reclamaba de la vía, hemos coordinado, cuando les hemos negado nunca, yo creo que tienen derecho cada uno de hacer el informe, pueden hacerlo individual, pueden hacerlo grupal, pueden hacer entre siete, pueden hacer entre cuatro, o pueden hacer entre dos, eso es ya voluntad de ustedes y yo creo que aquí compañeros mi deber como Alcalde no es que se friccionen he tratado de evitar siempre y para eso hay intervención de los señores Concejales hacen un informe y ese informe no tiene que ser ni aprobado, ni rechazado es un informe como yo lo hice, ustedes pueden hacerlo aquí, pueden hacerlo en una radio, en el periódico donde ustedes crean conveniente, no necesariamente tiene que ser en el Concejo, la rendición de cuentas no es solamente en el Concejo yo voy a permitir hacer público pero no como Alcalde allí irá escrito a nombre de todos los Concejales a nombre de todos los funcionarios, a nombre de todos los empleados y trabajadores porque todos hemos sido parte de esta administración, de lo que he podido escuchar muchas Ordenanzas ustedes coinciden porque ustedes también aprobaron, pero de los que he escuchado no dice allí solo los cuatro hemos aprobado inicialmente es el informe de los cuatro, yo en eso quiero manifestar y hacerles un llamado no creo que sea un motivo para que se friccionen si ustedes se sienten incómodos yo no quisiera que esto resulte para que ustedes se sientan mal, tienen todo el derecho del mundo, pueden hacer un informe cuando ustedes gusten, pueden hacer un informe como ustedes quieran, si quieren que vaya como punto del orden del día tienen que pasarme un oficio para yo poner como punto del orden del día, o pueden hacerlo en intervención de varios como Concejales, los señores del Comité de Veeduría creo que están muy dispuestos para escuchar la próxima semana, y yo agradezco a ustedes señores del Comité de Veeduría porque no solo por esto han estado aquí, en algunos temas también y con toda la voluntad de ustedes yo les agradezco muchas veces han estado en muchos eventos y algunos de ellos ni siquiera llamados por nosotros han venido por su propia voluntad. Interviene el señor Jorge Riera y manifiesta que ellos estarán prestos que nos avisen el día y la hora de la próxima semana y ellos estarán aquí presentes. Toma la palabra la señora Concejala Marina López y expresa un saludo al Comité de Veeduría por estar aquí presente, nosotros hemos creído unirnos los cuatro Concejales para hacer esta rendición de cuentas como nos ordena la Ley, uno y otro como ciudadanos que estamos dentro de una institución que debemos dar cuentas a los ciudadanos de nuestra función y cuáles son nuestras obligaciones, no hemos querido hacer individual porque en la mayoría de los campos hemos estado unidos los cuatro y yo no creo y no quisiera caer en la provocación no es un informe mentiroso yo creo que las personas que están aquí agradecerles porque están aquí involucrados en muchas de las actividades que hemos realizado como Concejales y como también ciudadanos, si es que diríamos que es un informe mentiroso va a coincidir con el informe de los siete compañeros que lo van a presentar en ciertas actividades, porque la mayoría hemos aprobado los siete, hay actas, hay documentos de que no podríamos mentir una información donde tiene que ser pública para conocimiento de toda la ciudadanía y de las personas que crean hacer dentro de los puntos que hemos puesto, hay muchas cosas que no le hemos puesto por no hacerle muy largo, pero ese fue nuestro interés como ciudadanos, no tanto como autoridades sino con el derecho de podernos incluir, no coincido con la compañera porque no hay preferencias y a mi jamás me ha mandado el señor Alcalde para que participe de tal o cual actividad, soy responsable de mis actos y creo y mi obligación como autoridad es estar en el campo a donde a mí me necesiten y para eso estado, es verdad que he tenido muchas veces que sacrificar parte de mi familia de lo cual estoy muy agradecida porque he tenido el apoyo incondicional de ellos que he estado semanas enteras fuera de la casa, y no porque me ha pedido el señor Alcalde sino mi obligación es en los campos que a mí me necesitan, creo que este informe lo hemos hecho y también este informe es parte del involucramiento de ustedes, ustedes están dentro del grupo de voluntariado, ustedes son parte también de la red que estamos formando con organizaciones, lo queremos cambiar y ese es el compromiso de nosotros como ciudadanos no tanto como autoridades sino como ciudadanos de aquí de Guachapala, eso hemos creído y la mayoría de actividades que hemos puesto en verdad son los siete Concejales que hemos aprobado las Ordenanzas, hemos discutido, hemos llegado a consensos, han sido presentadas unas propuestas por parte de ustedes y otras por parte de nosotros, pero hemos llegado a consensos y hemos buscado el bien común, nada más que agradecerles estoy segura que no es un trabajo de cuatro personas es de siete Concejales pero muchas de las actividades hemos sido nosotros quienes nos hemos involucrado no por invitaciones sino por lo que vuelvo y recalco de que es nuestra obligación como autoridades de estar al frente de muchos grupos que hemos estado y hemos creído de que son personas que no han estado atendidas y que debemos hacerlo, muchas gracias a usted señor Alcalde y a ustedes señores de la Veeduría, esto no me impide y mi actitud va a ser igual o quizá de mayor compromiso porque me hace falta muchas cosas más, los sueños que queremos que Guachapala tenga mejores días y las personas que no han estado tomadas en cuenta nunca, que hoy tengan la oportunidad de sumarse al desarrollo de nuestro Cantón, gracias señor Alcalde. Interviene el señor Concejal Francisco Luzuriaga, y dice señor Alcalde señores de Veeduría y compañeros Concejales estamos en un momento realmente que estamos avanzando hablo de mi persona uno realmente hay que tomar las cosas bien maduras porque ya les digo aquí somos siete con el señor Alcalde ocho y la Municipalidad con los trabajadores somos una familia, pero siempre incluso en la familia, en un hogar hay discrepancias, falta de afinidad, ya le digo señor Alcalde,

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**

compañeros para mi modo de ver la rendición de cuentas para mi modo personal yo mismo tengo que hacerme una rendición de cuentas, después el pueblo sabrá juzgar ya estoy en el segundo período y me ha dado mucha experiencia el cómo portarme, el cómo vivir día a día con los amigos, gente que viene de otros lados, funcionarios que se va conociendo en cada administración nos van enseñando porque a mí me gusta aprender de personas que tienen experiencia y en la rendición de cuentas señor Alcalde, nosotros como Concejales la legislación y fiscalización son dos puntos importantes y cada uno podemos poner Ordenanzas, Proyectos, Anteproyectos, derogar suprimir todo lo que a uno le crea conveniente que va en beneficio general, una cosa señor Alcalde aquí están los señores Veedores es tener afinidad, la afinidad en qué consiste por ejemplo hacernos trabajar, no hay como obligar pero delegar, incluso hasta nosotros tenemos un compromiso de aprender y a mi modo personal veo a los dos compañeros Concejales nunca en este año no he visto una delegación, un criterio sano señor Alcalde a mí me ha delegado dos veces y muchas gracias uno aprende hasta hacer amigos fuera de aquí y le digo de los dos compañeros me duele un poco que ellos no fueron delegados aun que sea a una reunión y uno aprende, eso es un criterio sano y de rendición de cuentas estamos en el criterio de cada uno, de eso no hay problema la gente nos sabrá juzgar tal vez si caemos bien o caemos mal, pero ya le digo se tiene también a veces en la casa cosas que hacer y cuando usted necesita un apoyo estamos allí señor Alcalde, nunca hemos fallado hemos estado en algunos eventos, algunos compañeros por a o b motivo no pueden estar y me ha pasado a mí, pero ya le digo de eso se aprende no quisiéramos que pase como en congresos anteriores faltándose al respeto que eso sería un poco grave yo le digo la unidad, compañeros de los siete, con el Alcalde ocho y los funcionarios hagamos un equipo de trabajo, comunicarnos y el diálogo es lo mejor porque de aquí no se saca nada discutiendo, esa es mi propuesta señor Alcalde, compañeros. El señor Alcalde dice compañeros yo quiero reconocer algo de pronto a lo mejor mi propuesta fue errada Pancho yo le decía y a ustedes señores Concejales les consta vengan las veces que quieran, si quieren ser parte del desarrollo del Cantón las puertas están abiertas, de pronto si es que ustedes creen conveniente que hay que delegar y en eso estoy fallando yo, no tengo ningún inconveniente en delegarles pero si les quiero decir compañeros que algunas ocasiones que se les ha convocado y no han llegado, entonces no les estoy dando nombres ni de quien, ni de cuál pero yo creo que muchas veces no necesariamente esperemos que nos deleguen o nos llamen, a veces es el deseo de uno mismo de integrarse y yo creo que cuando han llegado aquí nadie les ha mostrado mala cara, ni se les ha cerrado las puertas, yo creo que más bien siempre con la sonrisa y con la buena amistad las veces que han llegado el Ingeniero Francisco, con Segundo, han llegado a la oficina se ha conversado, nos hemos bromeado y yo creo que nunca ustedes han sido rechazados en ningún momento, y un poco quizá más bien yo quisiera que esto les tomen como una reflexión para los siete mismo, que está pasando, cuales son las funciones, en donde están fallando, pero muchas veces yo no puedo obligar a usted que sienta algo diferente que no quieren sentir y a los señores Concejales sentir algo que no pueden sentir, eso yo no puedo obligarles a ustedes a pensar diferente, lo que si siempre yo como Alcalde tengo que estar llamándoles a la unidad, a que se sumen a que trabajemos juntos, pero más allá de eso ya no puedo yo intervenir eso ya son decisiones de cada ser humano, tomar sus propias decisiones, si el compañero antes se sentaban a un lado, ahora se sienta a otro lado yo no le puedo obligar a él para que se siente el frente, se siente a lado o se siente en otro lado, eso yo creo que ya es voluntad de cada uno y si usted se siente cómodo donde está es porque se siente cómodo. Interviene el señor Concejal Esteban Toledo, y dice señor Alcalde, compañeros Concejales comparto con lo que dice el señor Vicealcalde el asunto es de coordinación, manifestaba que no se ha delegado a los dos compañeros, hablo en mi caso también hay veces que no me han delegado a mí y a veces yo tengo que buscar en que puedo ser útil así no esté delegado, yo también les digo no he sido delegado pero he venido a ponerme a las órdenes, si es que a lo mejor fuera de mis funciones como Concejal que todos sabemos cuáles son nuestras funciones, pero hay extras que podemos apoyar y algo que podemos conocer, yo he venido y he dicho señor Alcalde algo puedo hacer yo y estado presente a pesar de que no he sido delegado no porque tenga a lo mejor mala voluntad de hacerlo por escrito, estado aquí en la institución a veces tratando de aportar en algo para el beneficio del Cantón a pesar de no haber sido notificado, entonces es importante y tratemos de buscar nuestros espacios en donde podamos ser útiles así no estemos con oficio nada más señor Alcalde esa es una reflexión que hago de mi parte. Interviene el señor Concejal Segundo Chungata, y dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores del Comité de Veeduría como bien dijo el señor Alcalde el informe que usted presenta es en grupo, el equipo de siete Concejales más el señor Alcalde, que uno u otro proyecto que ustedes presentaron ante el Concejo fue aprobado por los siete Concejales, todos los convenios que usted han traído el Concejo ha aprobado siempre habido un diálogo, en segunda instancia se han aprobado todos los convenios, siempre ha sido de socializar entre nosotros, nosotros todos hemos aprobado y no queremos que haya malos entendidos aquí, yo como miembro del Concejo que el pueblo me eligió, estoy representando a la gente, a todo el Cantón y esto es en beneficio para todos, no solo para mí, para toda la sociedad, no para sacar en cara y decir fuimos nosotros los tres, los cuatro, el pueblo me eligió, nos eligió a cada uno de nosotros y estamos sacando la cara por ellos, el informe que está dando el señor Alcalde fue una parte de nosotros como Concejo que hemos dado la mano para que se realicen, no es necesario uno dos o cuatro personas nosotros como Concejales podemos presentar un informe constará lo mismo porque todos hemos hecho lo mismo, como dice el compañero Esteban se que no soy bueno para esas actividades pero hay que hacer de alguna manera, acá el

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**



compañero dice a veces no podemos por el motivo de trabajo, nosotros hemos llegado, hemos hablado con el señor Alcalde, nos ha dado las puertas, no puedo negar y hemos colaborado en lo que podemos para el beneficio del Cantón, no el beneficio personal, en eso si quiero recalcar a todos ustedes es para beneficio del Cantón muchas gracias señor Alcalde. Toma la palabra el señor Concejal Paulo Cantos, y dice eso es lo que dije, yo jamás dije o me mal entendieron que los cuatro Concejales hemos presentado y hemos aprobado los cuatro y los tres en contra jamás yo dije eso y que quede bien claro y todas las Ordenanzas que nosotros pusimos aprobamos los siete Concejales eso dije yo. El señor Alcalde dice hay algo también señora Claudina las veces que usted ha llegado hemos coordinado lo de Juntas, lo de la Escuela José Antonio Díaz, ha pedido de usted que se trabaje con los baños se está haciendo y yo creo que si habido apertura también se ha acercado a pedir que se haga esas obras que son fundamentales para los niños, entonces más bien espero compañeros que esto no nos lleve a friccionar porque todos tenemos el mismo derecho, la misma oportunidad sino más bien en cierta forma nos hagamos una autocrítica como decía Pancho primero nos hagamos una rendición de cuentas nosotros mismo y de pronto estamos fallando, usted me decía Pancho si es que tengo que delegarles pues habrá espacios en donde se pida que se haga delegaciones, yo tendré que hacerles llegar a ustedes esas delegaciones, yo creo que en ese sentido si estoy yo errando no hay problema tengo que rectificar, pero más bien que esto nos lleve a nosotros un poco a pensar en donde nos está faltando actuar porque yo creo que todos hemos actuado de una u otra manera hemos actuado, de pronto en donde nos toca mejorar nuestra actuación por allí podríamos empezar trabajando, más bien compañeros Concejales agradecerles. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde sobre la palabra delegación yo me refiero no en términos lucrativos. El señor Alcalde dice no lo entiendo así. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice lo que pasa es cuando hay una delegación nosotros tenemos la obligación de hacer un informe de lo que hicimos tal día y tal fecha, a eso más o menos me refiero a darnos ya los deberes que nosotros como Concejales podemos hacer, incluso en su informe valga la oportunidad nombró del turismo que estamos muy apagados en el turismo y mi propuesta también sería aquí compañeros si es posible nombrar una comisión permanente de Turismo para de allí también sacar algunas ideas y todo eso va un conjunto de labores que a futuro nos va a ayudar, nosotros los siete normamos, creamos Ordenanzas eso señor Alcalde. El señor Alcalde dice compañeros hay dos comisiones más que tenemos que crear, espero tan solo que se solucione el problema con la Licenciada Erika, allí si para entrar fuerte con lo que es el turismo, yo creo que el turismo es un manejo importante y creo que el otro tema que hay que manejar y el tema más concreto es sobre el embalse Mazar que hoy estábamos haciendo el recorrido, es otra comisión especial que se debe conformar. **Sexto.-** Clausura de la Sesión. El señor Alcalde agradece infinitamente y declara clausurada la sesión siendo las diecisiete horas con treinta y ocho minutos. Para constancia firma el señor Alcalde y la secretaria que certifica.

Tclgo. Raúl Delgado O.  
ALCALDE

Sra. Ligia López L.  
SECRETARIA